C/ Venecia, 6
47680 - Mayorga - Valladolid
Tlf.: 629018307
www.lentejadetierradecampos.es
igp@lentejadetierradecampos.es

XIV CONCURSO DE MICRORRELATOS LENTEJA DE TIERRA DE CAMPOS

BASES

OBJETIVO

Dar a conocer la calidad y excelencia de la Lenteja de Tierra de Campos, solo garantizada con la contraetiqueta implementada en los envases comercializados.



Contraetiqueta que te garantiza

CALIDAD
ORIGEN
Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA

PARTICIPANTES

- Podrá participar en este concurso cualquier persona con residencia legal en España. La inscripción es gratuita.
- A los participantes menores de edad se les exigirá una autorización firmada por su tutor legal para participar en el concurso y recibir el premio en caso de resultar premiado.

TEMÁTICA

- Temática libre. En el texto deberá aparecer la palabra **LENTEJA** o **LENTEJAS**.

C/ Venecia, 6
47680 - Mayorga - Valladolid
Tlf.: 629018307
www.lentejadetierradecampos.es
igp@lentejadetierradecampos.es

PRESENTACIÓN y FORMATO

- El relato, que deberá ser original e inédito, tendrá una **EXTENSIÓN MÍNIMA** de **100 PALABRAS** y una **MÁXIMA** de **200 PALABRAS** (excluyéndose el título del microrrelato).

- Los concursantes deberán cumplimentar el formulario de inscripción, que está disponible en el apartado XIV Concurso de Microrrelatos de la página web www.lentejadetierradecampos.es garantizando la veracidad de los datos que aporten en dicho formulario. Se adjunta enlace directo a la página web:

 https://promociones.lentejadetierradecampos.es/microrrelatos/

- Para la redacción del microrrelato se usará la casilla correspondiente en el formulario de inscripción:

 https://promociones.lentejadetierradecampos.es/microrrelatos/

- Cada participante podrá presentar **DOS MICRORRELATOS**, no premiados en otro concurso o certamen, con anterioridad a la convocatoria de éste.

- El microrrelato deberá ser propiedad del autor que lo presente al certamen.

- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores de la obra, de que no existan derechos a terceros y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.

- La organización se reserva el derecho a rechazar aquellos microrrelatos que no cumplan las condiciones fijadas en las bases, o aquellas que por su contenido vulneren derechos fundamentales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de entrega de los microrrelatos para participar en el concurso comenzará el **1** de **noviembre** de **2026** a las 12:00 h y finalizará el **17** de **diciembre** de **2026** a las 24:00 h. Todos los envíos que se reciban fuera de ese intervalo de fechas no serán admitidos a concurso.

- La organización declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioros que pudieran producirse en el proceso de envío de los trabajos.

C/ Venecia, 6
47680 - Mayorga - Valladolid
Tlf.: 629018307
www.lentejadetierradecampos.es
igp@lentejadetierradecampos.es

JURADO

- La selección de los microrrelatos premiados se llevará a cabo por un jurado compuesto por:

 - **ALBERTO PÉREZ CASTELLANOS**. Periodista y escritor.
 - **CONCHA PELAYO RAPADO**. Escritora y Poeta
 - **ELEUTERIO DEL POZO GARCÍA**. Escritor y Poeta.
 - **JOSÉ FRANCISCO SERRANO OCEJA.** Periodista, escritor y profesor universitario.

- El fallo del jurado será inapelable y se hará público el **22** de **febrero** de **2027** en la página web www.lentejadetierradecampos.es y en nuestras redes sociales:

 @LentejaTiCampos
 LentejaTierradeCampos
 lentejadetierradecampos
 lentejadetierradecampos

- El jurado podrá declarar premios desiertos si estima oportuno que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.

- El jurado, formado al efecto, podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso.

PREMIOS

- **PRIMER PREMIO**: premio en metálico de **TRESCIENTOS EUROS**.

- **SEGUNDO PREMIO**: premio en metálico de **DOSCIENTOS EUROS**.

- **TERCER PREMIO**: premio en metálico de **CIEN EUROS**.

- A los 10 finalistas se les obsequiará con un **LOTE DE LENTEJA** de Tierra de Campos.

- El premio de un lote de Lenteja de Tierra de Campos no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

- El premio es intransferible y está sujeto a la legislación fiscal vigente, sujetos a las retenciones legalmente establecidas, lo que los participantes aceptan de forma expresa.

C/ Venecia, 6
47680 - Mayorga - Valladolid
Tlf.: 629018307
www.lentejadetierradecampos.es
igp@lentejadetierradecampos.es

DERECHOS DE AUTOR

- Las obras ganadoras y las finalistas quedarán en propiedad de la organización, que podrá hacer uso de estas, como estime oportuno, teniendo los derechos de difusión, distribución, comunicación pública, reproducción y explotación de los microrrelatos en cualesquiera material informativo y promocional, ya sea impreso o digital, a través de la página web www.lentejadetierradecampos.es, redes sociales o cualquier otro medio, siempre citando al autor. No se entregará al autor cantidad alguna en concepto de gratificación por esta cesión.

- Con la excepción antedicha, el autor conservará los derechos universales de autoría sobre la obra presentada.

- Cada participante se hace responsable de cualquier reclamación que pueda derivarse del uso del material enviado y de la totalidad de las consecuencias de cualquier eventual reclamación por la utilización de este, incluidas las reclamaciones que se formulen por terceros cuyo texto pueda aparecer en los microrrelatos, comprometiéndose cada participante a mantener indemne al Consejo Regulador de la IGP Lenteja de Tierra de Campos, de cualquier reclamación derivada del uso de los microrrelatos, así como de las consecuencias de la misma.

- La participación en este concurso conlleva asimismo el consentimiento de los participantes para que su nombre e imagen puedan ser utilizados en los medios que la Organización considere oportuno con el único fin de promocionar el concurso.

- El hecho de concurrir a este certamen implica la aceptación de las presentes bases y el incumplimiento de estas o alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso. Asimismo, también implica la aceptación de la interpretación que de ellas haga el jurado, que está facultado para resolver cualquier cuestión no prevista en ellas y cuyo fallo será inapelable, incluso si declarase desierto el concurso.

C/ Venecia, 6
47680 - Mayorga - Valladolid
Tlf.: 629018307
www.lentejadetierradecampos.es
igp@lentejadetierradecampos.es

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (RGPD):

- Los datos obtenidos a través de los formularios de inscripción serán tratados de conformidad con las bases del concurso, y en ningún caso se comunicarán o cederán a terceros. De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, todos los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Lenteja de Tierra de Campos a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases.

Responsable: Consejo Regulador de la IGP Lenteja de Tierra de Campos
CIF: V47549860
Domicilio: Calle Venecia 6, 47680 Mayorga (Valladolid)
Teléfono: 629018307

Correo Electrónico: igp@lentejadetierradecampos.es.

Más información en https://www.lentejadetierradecampos.es/politica-de-privacidad/